



## **BASES CONCURSO CARTELERÍA CAMPAÑA TOMATE HUEVO TORO 2023:**

- 1.** El objetivo de este Concurso será el diseño de la cartelería que anuncie el “Concurso Subasta del Tomate Huevo Toro 2023”.
- 2.** Podrán presentarse todas las personas que lo deseen, sin limitación en cuanto al número de obras y estilo, siempre que éstas sean originales e inéditas. Se rechazarán, por tanto, las obras ya presentadas en otros concursos, así como las que hayan sido objeto de publicación, en todo o en parte.
- 3.** El motivo del cartel será alegórico al tomate Huevo Toro y a alguna de sus señas de identidad como: el cultivo al aire libre, encañado tradicional, etc... Su estilo y técnica serán libres, si bien el resultado será adecuado para anunciar el Concurso Subasta del Tomate Huevo Toro 2023 que motivan la convocatoria. La obra deberá incluir el sello del tomate Huevo Toro adjunto a las bases y descargable en la web [www.tomatehuevotoroguadalhorce.com](http://www.tomatehuevotoroguadalhorce.com).
- 4.** El tamaño del cartel será de 420 x 594 mm. En posición vertical y podrá presentarse en formato papel o digital. En caso de presentar la obra en papel u otro formato impreso deberá ir montado sobre panel o fondo rígido que permita su adecuado manejo y la protección íntegra del original. Si es digital estará obligado a suministrar el arte final en formato JPG, TIFF o PDF con una calidad mínima de 300 ppp.
- 5.** El cartel deberá dejar espacio para la posterior inserción de la inscripción del título: “CONCURSO SUBASTA DEL TOMATE HUEVO TORO 2023, 15 de agosto- Parque San Agustín (Coín)”. Asimismo, dejar el espacio para la posterior inserción de los logos institucionales. Las obras deberán ir sin firma.
- 6.** La organización se reserva el derecho de poder utilizar la base de dicho cartel para otras actividades englobadas dentro de la campaña de promoción del tomate Huevo Toro 2023.
- 7.** Cuando se presente el cartel de forma presencial llevará unido al dorso un sobre cerrado con seudónimo con el que participa su autor/a, el título de la obra, dimensiones, técnica empleada y soporte, se indicará nombre y apellidos, dirección completa, email, teléfonos de contacto, fotocopia del DNI y breve historial biográfico y artístico del autor/a.
- 8.** Si se participa en modalidad digital, se podrá entregar el trabajo en pen drive en la sede de la Asociación tomate Huevo Toro, o remitiéndolo al correo electrónico [tomatehuevotoroguadalhorce@gmail.com](mailto:tomatehuevotoroguadalhorce@gmail.com) En un documento adjunto se detallarán su autor/a, el título de la obra, dimensiones, técnica empleada y soporte, se indicará nombre y apellidos, dirección completa, email, teléfonos de contacto, fotocopia del DNI y breve historial biográfico y artístico del autor/a.



9. Se otorgará un solo premio de 500 euros (incluido el tipo de I.R.P.F. aplicable actualmente).
10. El envío y retirada de los trabajos que se presenten serán por cuenta del concursante, sin que corresponda reclamación alguna a esta entidad por posibles extravíos o desperfectos que se puedan producir durante su transporte o exhibición. Las obras físicas serán entregadas personalmente, mediante mandatario, o por agencias de transporte a portes pagados. Todas las obras deberán ir protegidas suficientemente, con embalajes adecuados y reutilizables para su devolución.
11. Con las obras presentadas se podrá organizar una exposición (fecha por concretar). Las obras expuestas no podrán ser retiradas hasta la clausura de la misma. A partir de este momento se establece un plazo de 2 meses para proceder a su retirada. El hecho de no retirarla en dicho plazo implica la cesión de las obras por parte de sus autores/as y la Asociación Tomate Huevo Toro dispondrá de ellas de la forma que estime conveniente.
12. La obra premiada pasará a ser propiedad de la Asociación Tomate Huevo Toro, que adquirirá sobre el mismo el derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, sin limitación de tiempo.
13. El plazo de presentación de carteles se establece entre el 9 de mayo y el 9 de junio de 2023. La entrega se efectuará en la sede de la Asociación Tomate Huevo Toro, sita en Edificio La Huerta, C/ Caña s/n, Cerralba, Pizarra (Málaga). Teléfono: 952 483 868, o a través del e-mail: [tomatehuevoorogualhorce@gmail.com](mailto:tomatehuevoorogualhorce@gmail.com) En dichas instalaciones y contactos se podrá formular las consultas y aclaraciones que estimen oportunas.
14. Un jurado competente, formado por personal profesional dentro del ámbito de la comunicación y del diseño gráfico, así como representantes de la Asociación tomate Huevo Toro, elegirá el cartel ganador de este concurso. Si se estima conveniente, el jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.
15. La decisión del jurado será inapelable.
16. Cualquier duda o vacío que pudiera surgir de la interpretación de las bases será resuelto en su momento por el jurado, el cual podrá declarar desierto el premio.
17. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.
18. El Jurado del Concurso queda facultado para resolver todas las dudas que se presenten y además podrá tomar las resoluciones o acuerdos necesarios para el buen orden y funcionamiento del concurso.